

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PEPERIANA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil trece, a las nueve hora en el local de la compañía ubicado en la calle Laureles S/N y Casuarinas MZ. 3 se reúnen en Junta General de Accionistas, los señores . ARIANA MARIA JOUVIN SANINOVIC , propietario de 200 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un total de \$ 200,00 ; el señor JOSE FRANCISCO JOUVIN SAVINOVICH , propietaria de 200 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un valor de \$ 200,00 y la señora MARIA LEONOR SAVINOVICH MEDINA , propietaria de 400 acciones dando un valor de \$ 400,00.

Actúa como presidente de la junta el señor MARIA LEONOR SAVINOVICH MEDINA y como secretario su Gerente General el señor ING. JOSE RAMON JOUVIN VERNAZA , encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía , que es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, habiendo aprobado por unanimidad se trate el unico punto.

PUNTO UNICO.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 2012

El presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistente lo que así se hace , resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conforme los asistentes con el punto a tratar, el presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en líneas anteriores.

Luego de revisar y aprobar los estados financieros, la junta aprueba dicho estados financieros y además se toma la decisión de distribuir la cantidad de \$ 61.60 como utilidades acumuladas .

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión.

CERTIFICO . Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de actas de junta de la compañía INMOBILIARIA PEPERIANA S.A. ., a mi cargo y que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, veinte y nueve de abril del dos mil trece .



ING. JOSE JOUVIN VERNAZA

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL